

CATALOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ÁREA:	DIRECCIÓN DE E COLOGIA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
TITULAR:	LIC. LUIS ANGEL QUEZADA EURASMO
NOMBRE DEL TRAMITE:	AUTORIZACIÓN DE TRANSPLANTE.
CLAVE U HOMOCLOVE	
TIPO DE TRAMITE	ADMINISTRATIVO
A QUIEN VA DIRIGIDO:	CIUDADANÍA EN GENERAL
COMPROBANTE A OBTENER:	AUTORIZACIÓN
TIEMPO DE RESPUESTA:	CINCO DÍAS HÁBILES
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	SESENTA DÍAS
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	UNO; SOLICITUD
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	NO APLICA.
PRESENCIAL Y/O LINEA	PRESENCIAL.

LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

OFICINA RECEPTORA:	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.
DOMICILIO:	AVENIDA JUAREZ NORTE, NÚMERO 39, BARRIO EL PEDREGAL, TIZAYUCA, HIDALGO.
NÚMERO TELEFÓNICO:	779 79 6 77 39
CORREO ELECTRÓNICO:	ecologiatizayuca@gmail.com

DOCUMENTOS NECESARIOS

	ORIGINAL	COPIA
5. COMPROBANTE DE DOMICILIO CON VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES	SI	SI
6. COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	SI	SI
7. SOPORTE FOTOGRAFICO DEL ARBOL A TALAR	SI	SI
8. CURP	SI	SI

FUNDAMENTO JURÍDICO

CONFORME AL ARTÍCULO 123, 228,127, 237,244 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE HIDALGO, VIGENTES EN ESTA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN V, 123, 124, 228, 236, 237, 244, 275, 277, 278, DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE HIDALGO.

OBSERVACIONES

SE LLENA UNA SOLICITUD DE PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN DE TRANSPLANTE, EN LA DIRECCIÓN E ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, POSTERIOR A ELLO SE PROGRAMA UNA INSPECCIÓN DEL LUGAR, Y EN LA INSPECCIÓN SE HACE LA VALORACIÓN DEL ARBOL A TALAR, Y SE DETERMINA SU AUTORIZACIÓN Y LA REPARACION DEL DAÑO CORRESPONDIENTE.